



Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales Cuartos Básicos
Semana N° 33 y 34 de 09 de noviembre al 20 de noviembre.

Profesoras: Nathaly Hormazábal, Carolina Abarca, Fernanda Muñoz, Carmen Gloria Araya,

Nombre:	
Curso:	Fecha:
OA: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos. OA: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.	



¡Buenos días mis queridas niñas!
 Hoy vamos a reforzar lo aprendido en las clases anteriores. Para esto vamos a observar los siguientes videos:
<https://www.youtube.com/watch?v=8OacMAnDnYo>
<https://www.youtube.com/watch?v=Zlmlus9eEHs>
https://www.youtube.com/watch?v=kSD_Vs6TaG0

Principales autoridades del país.

Cómo ya sabes en Chile, el gobierno y la organización del país son asumidas por distintas autoridades políticas, quienes ejercen sus atribuciones y responsabilidades respetando las normas y leyes del país. Las principales autoridades políticas de Chile son: **presidente de la República, senadores, diputados, Jueces y alcaldes**. Cada autoridad de Chile representa una institución según el cargo que desempeña (Gobierno, Parlamento o municipalidad) y se des- envuelve en una unidad político-administrativa tales como (país, región, comuna).

Actividades:

- a) Según lo visto en clases anteriores y en las páginas 48 y 49 del texto de estudio relacionado con las funciones de las autoridades políticas de nuestro país completa la siguiente tabla , basándote en el ejemplo.

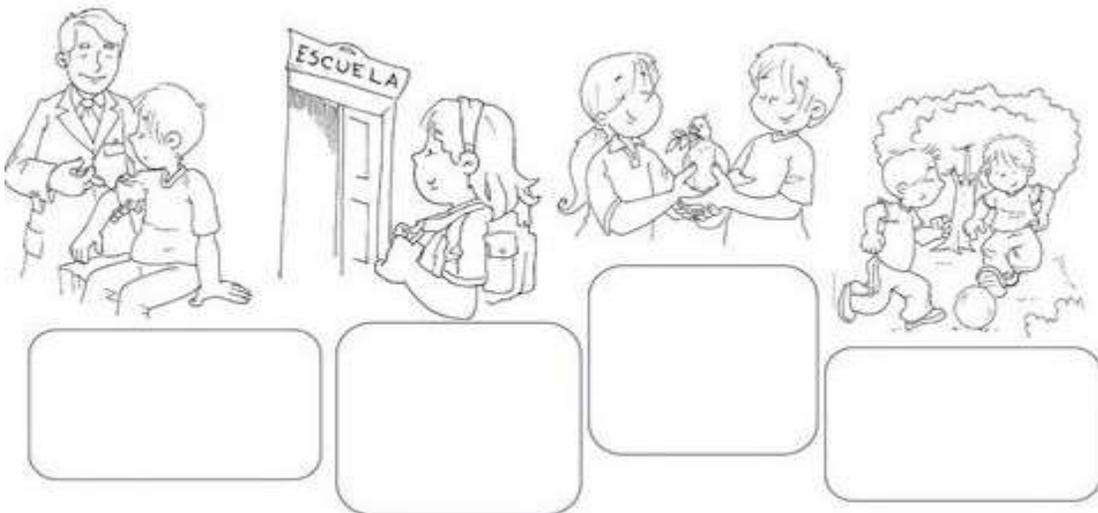
Autoridades políticas de Chile	Institución que representa (Gobierno, Parlamento o municipalidad)	Unidad político-administrativa que representa (país, región, comuna).
Presidente de la República,	Gobierno	País
Senadores y senadoras.		
Diputados y diputadas.		
Jueces y Juezas.		
Alcaldes y alcaldesas.		

a) Lea atentamente las siguientes situaciones y subraye o destaque, la sección en que se protege un derecho de los niños y niñas.

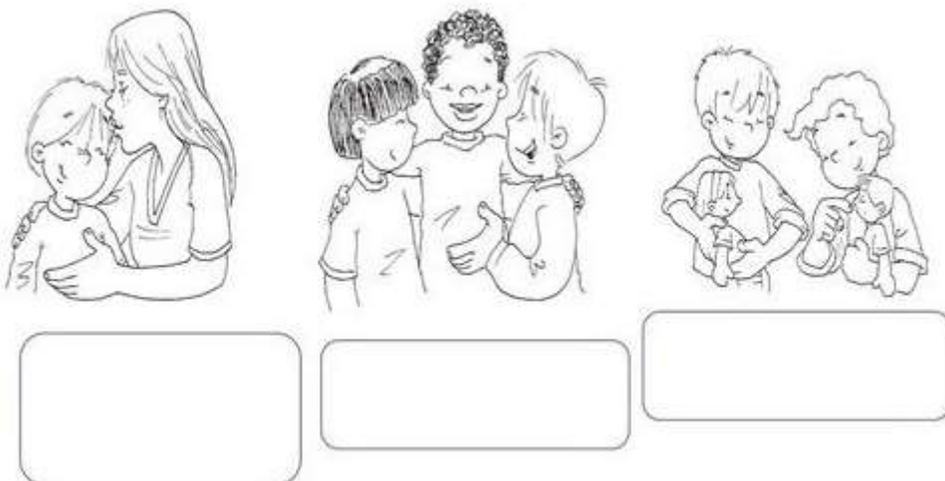
1. Juan se levanta temprano para ir a la escuela. Se viste con su uniforme y camina hacia el paradero. El bus que lo lleva cuesta \$300 pesos. Cuando sube, el chofer le indica que sólo debe pagar \$100 pesos para que pueda llegar a la escuela.
2. Rosa tiene una hermana pequeña, de tres años. Su mamá va al trabajo cada día y, luego de acompañar a Rosa hasta la escuela, deja a su hermanita en un jardín infantil, donde puede quedarse todo el día y estar bien cuidada.
3. Cuando comienza el invierno, muchos niños se enferman. Por esto, el colegio se organiza para que todos puedan vacunarse a tiempo y así estar protegidos.
4. Violeta no tiene que llevar almuerzo todos los días al colegio. Allí, hay un comedor grande en el que todos los niños toman desayuno y almuerzan.
5. El papá de Pedro tiene un negocio muy exitoso. Para que funcione mejor, el papá de Pedro le pide que no vaya a la escuela y se quede a ayudarlo. Luego de unos días, la escuela manda una carta al papá, indicándole que es obligatorio que Pedro asista todos los días a la escuela hasta que tenga 18 años.

b) Relaciona cada imagen con el derecho de los niños y niñas, luego escríbelos en el recuadro de cada imagen.

Derecho al amor	Derecho a la igualdad	Derecho a la protección	Derecho a la salud
Derecho a la diversión	Derecho a la salud.	Derecho a la paz	



--	--	--	--



--	--	--